

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

## SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU -061-025FECHA DE EXPEDICION: 07 DE MAYO DE 2025SOLICITANTE: GRACIELA FERRER Y OTROSIDENTIFICACION N°: C.C. N° 60'402.212 de Villa del Rosario.CODIGO CATASTRAL: 01-02-0014-0005-000MATRICULA INMOBILIARIA: 260-22335

## NOMENCLATURA OFICIAL

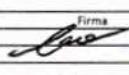
LOTE N°1: CALLE 5 N No 7-01 (K 7 4N 75) BARRIO SANTANDERLOTE N°2: CALLE 5 N No 7-07 BARRIO SANTANDERLOTE N°3: CALLE 5 N No 7-13 BARRIO SANTANDERLOTE N°4: CALLE 5 N No 7-19 BARRIO SANTANDERESTRATO: 2

CON DESTINOS:  SERVICIOS PUBLICOS  
 NOTARIADO Y REGISTRO  
 Y OTROS

NOTA: El fin de esta constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.



**DR. PABLO CARDENAS GARCIA**  
Subsecretario de Control Urbano

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Leidy Alejandra Gárces Rodríguez	Tec. Administrativo / Control Urbano	
Revisó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL  
 TELEFONOS 5700873 – 5700317 ext 123 [alcaldia@villarosario.gov.co](mailto:alcaldia@villarosario.gov.co) [controlurbano@villarosario.gov.co](mailto:controlurbano@villarosario.gov.co)



Graciela Ferrer